



UTEID



UTEID UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION DE DEGOLLADO

La unidad de transparencia informa que, del 1 de enero, al 31 de marzo de 2021, por parte del ayuntamiento de Degollado Jalisco, no se ha realizado ningún procedimiento de responsabilidad administrativa a ningún empleado, esto referente al artículo 8, fracción V inciso z), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.